

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-018-2022

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TIERRA LINDA EN EL MUNICIPIO AGUACHICA, URBANIZACIÓN VILLA AIDETH EN EL MUNICIPIO DE ASTREA, URBANIZACIÓN SARA LUCIA EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI Y LA URBANIZACIÓN ALTOS DEL PROGRESO EN EL MUNICIPIO SAN ALBERTO DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. Subcapítulo I Generalidades, del Capítulo II Disposiciones Generales de los Términos de Referencia, y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre los días 04 al 06 de abril de 2022, lapso durante el cual se presentó una (1) observación, frente a la cual se dio respuesta según el cronograma de la convocatoria.

No obstante, se presentó una observación extemporánea frente a la cual se dará respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

INTERESADO:

De: Diego fernando polania liscano <diegofernandopolaniasas@gmail.com>

Enviado: viernes, 8 de abril de 2022 3:09 p. m.

Para: equipamientos@findeter.gov.co <equipamientos@findeter.gov.co>

Asunto: PROCESO PAF-EUC-O-018-2022 - ACLARACIÓN

OBSERVACIÓN No. 1

Buenas tardes
Señores FINDETER

El presente correo tiene el fin de solicitar a la entidad aclarar la lista de precios que se está usando para el presupuesto del proceso No. PAF-EUC-O-018-2022.

RESPUESTA:

Se informa al interesado que en el numeral 1.4 “ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO” de los Términos de referencia, se encuentran los precios del proceso discriminados por proyecto en su etapa 1 y etapa 2, respecto a la etapa 2 los soportes se dan en el numeral 1.4.1.2 “ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS”, cabe aclarar que la modalidad de contratación es a precio global fijo.